

CAPÍTULO 5. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA

5.3 MEDIO SOCIOECONÓMICO

5.3.5 COMPONENTE CULTURAL



Transmisora Colombiana
de Energía S.A.S. E.S.P.



COMPLEMENTO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL- MODIFICACIÓN 2 LICENCIA AMBIENTAL RESOLUCIÓN No. 170 / 2021 – INFORMACIÓN ADICIONAL

Proyecto Segundo refuerzo de red
en el área oriental: Línea de transmisión
La Virginia – Nueva Esperanza 500 kV

UPME 07-2016

TCE-ET2W-GPB00-0003-1

Control de Cambios SMAYD LTDA

FECHA 18/08/2022 22/08/2022	VERSIÓN V1A V1B	DESCRIPCIÓN Versión Inicial Segunda Versión
ELABORADO POR: Grupo interdisciplinario SMAYD LTDA	REVISADO POR: W. Rodríguez	APROBADO POR: A. Fajardo

Control de Revisiones TCE

FECHA 19/08/2022 22/09/2022	VERSIÓN V1A V1B	DESCRIPCIÓN Devuelto con comentarios Aprobado
ELABORADO POR: SMAYD LTDA	REVISADO POR: L. Barragán; N. Rojas	APROBADO POR: TCE S.A.S E.S.P.

CONTENIDO

5.	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA	4
5.3.	MEDIO SOCIOECONÓMICO	4
5.3.5.	COMPONENTE CULTURAL	4
5.3.5.1.	Comunidades no étnicas.....	4
5.3.5.2.	Comunidades étnicas.....	21
BIBLIOGRAFÍA		22



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 5-1 Principales Hechos Históricos municipios de San Antonio del Tequendama y Soacha.....	9
Tabla 5-2 Actividades Culturales Representativas.....	11
Tabla 5-3 Lugares de Interés Cultural y patrimonio arquitectónico.....	16
Tabla 5-4. Sitios arqueológicos en la vereda Canoas de Soacha	16
Tabla 5-5 Hechos Históricos y Patrones de asentamiento Unidades Territoriales Menores.....	17
Tabla 5-6 Ocupación Principal por Género	18

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 5-1 Estadística de personas expulsadas y recibidas por desplazamiento forzado en Soacha	6
Figura 5-2 Estadística de personas expulsadas y recibidas por desplazamiento forzado en San Antonio del Tequendama.....	7
Figura 5-3 Principales actividades agrícolas	13
Figura 5-4. Ubicación de la Casa Museo Salto del Tequendama	15

LISTADO DE ANEXOS

A5.3 Fichas veredales y prediales

A5.3.5 Componente Cultural / Trámite Mininterior

A13. Inf Ad Acta 69 de 2022

5. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

5.3. MEDIO SOCIOECONÓMICO

5.3.5. COMPONENTE CULTURAL

Tomando como referencia la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental, presentado por TCE (2019) y la información actual recopilada en las encuestas veredales y prediales (Anexos A5.3 Fichas veredales y prediales), a continuación se realiza una descripción y análisis de los principales factores que inciden en las dinámicas culturales, patrones de asentamientos, dependencia económica y sociocultural con el entorno, articulando estos procesos históricos con la dinámica actual del territorio. Se identifican igualmente los símbolos más significativos para la población del área de influencia socioeconómica, como lo son las tradiciones económicas, tecnológicas, organizativas, religiosas, artística, entre otras, así como el patrimonio cultural inmaterial del AI socioeconómica.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, la cultura es el conjunto de rasgos inherentes a una sociedad, o más concretamente: *“El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”* (UNESCO, 1982).

La constitución Política de Colombia de 1991, en sus artículos 70, 71 y 72, hace referencia a la importancia de la cultura en la sociedad colombiana y el deber del Estado de *“promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional. Establece que los Planes de Desarrollo incluyan el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura, y la creación de incentivos y estímulos por parte del Estado para quienes desarrollen, ejerzan y fomenten la ciencia y la tecnología y demás manifestaciones culturales”*. La cultura determina las vidas de las personas y sus actividades, independientemente del tipo que sean estas, es el entramado simbólico de la realidad y la manera en que el ser humano se relaciona con esa realidad (TCE, 2019).

Las leyes 139 de 1997 y 181 de 1995 dan lineamientos para la implementación de planes, programas y proyectos orientados al desarrollo de la Cultura con el fin de generar las condiciones para que la sociedad en igualdad de condiciones pueda acceder a los bienes y servicios culturales, recreación, actividad física y deporte. El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado; el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles (TCE, 2019).

5.3.5.1. Comunidades no étnicas

La verdadera región geográfica, al contrario de la región fisiográfica, es más una creación antrópica que del medio. De esta manera, se puede afirmar que la región geográfica es un área de vida en común y exige un principio de organización social (TCE, 2019). De acuerdo con lo anterior, el análisis de las comunidades no étnicas se realizará para los municipios de San Antonio del Tequendama y Soacha, insertos en la región culturalmente identificada en Colombia como región Cundiboyacense.

5.3.5.1.1. Municipios

a. Patrones de asentamiento

A continuación, se presenta el análisis del patrón de asentamiento de los municipios de San Antonio del Tequendama y Soacha, a partir de su dependencia económica y sociocultural con el entorno, así como los procesos históricos que determinaron su estructura y dinámica actual.

En cuanto al municipio de San Antonio del Tequendama, como se pudo observar en el componente demográfico, predomina la población rural con un porcentaje del 91,84% mientras que en su casco urbano sólo se concentra un 8,16%¹, lo cual concuerda con la vocación agrícola y recientemente turística del municipio. Al respecto, se encuentra que cerca del 40% de las personas ocupadas del municipio, trabajan como jornaleros o peones en fincas y viveros², teniendo en cuenta que la economía del municipio se fundamenta principalmente en el sector primario representado en la ganadería y la agricultura (incluyendo plantas ornamentales), así como en otras actividades de este renglón como la apicultura, cría de cabras, conejos y codornices³. De igual forma el sector turístico se ha venido fortaleciendo en los últimos años, con una oferta que incluye los Parques Naturales Chipaque y los Tunos, la Fundación Zoológico Santacruz y diferentes sitios ecoturísticos.

Por el contrario, el municipio de Soacha de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE, 2018), cuenta con una población urbana del 99,21% y rural de sólo el 0,79%⁴; esto obedece principalmente a que Soacha hacia finales del siglo pasado fue el eje de importantes desarrollos industriales que volcaron la mano de obra rural enfocada en los cultivos y manejo de ganado que aún eran comunes en los años sesenta, hacia la industria fuertemente desarrollada sobre la Autopista Sur.

Parte de estos desarrollos se consolidaron en los años ochenta y fueron jalonados por empresas de vieja tradición que han ido decayendo o desaparecido, tales como la industria del cuero, la de aceros y fabricación de neveras, estufas y lavadoras, la industria del calzado con empresas como Croydon y la de químicos, que hacen parte de la oferta laboral que llegó a Soacha durante esa época usando como eje la Autopista Sur. A estos factores económicos se debe sumar a la concentración de población urbana, las dinámicas de la violencia en Colombia que llevaron a Soacha a ser el municipio receptor de población desplazada de diferentes partes del país que empujaron la construcción de vivienda informal y de interés social principalmente en el área del municipio colindante con Ciudad Bolívar en Bogotá, como Altos de Cazucá, San Mateo y Terreros.

Por otra parte, la ocupación de la zona de Canoas ha sido mucho menor que la de Terreros debido a que se encuentra más alejada de ese eje de población de Ciudad Bolívar y por la proximidad de Canoas con el río Bogotá que ha mantenido en cierta medida el uso agrícola y así como por la contaminación que dificulta la urbanización; sin embargo una nueva ola de poblamiento surgida de la violencia del narcotráfico y el paramilitarismo y guerrilla entre los años ochenta y noventa disparó el poblamiento de zonas como Potrero Grande y Compartir. Ciudad Verde sería uno de esos desarrollos en curso que obedecen a la creación de vivienda de interés social en el municipio de Soacha.

¹ CENSO 2018: [Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 \(dane.gov.co\)](https://censos.dane.gov.co/), consultado el 20 de marzo de 2022.

² [SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA: Demografía \(car.gov.co\)](https://censos.dane.gov.co/), consultado el 20 de marzo de 2022.

³ [SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA: Actividades Económicas \(car.gov.co\)](https://censos.dane.gov.co/), consultado el 20 de marzo de 2022.

⁴ CENSO 2018: [Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 \(dane.gov.co\)](https://censos.dane.gov.co/), consultado el 20 de marzo de 2022.

Si bien la concentración poblacional en el área urbana de Soacha se ha mantenido en constante crecimiento, se encuentra que a partir de los años 90 debido a la apertura económica y en los últimos años a los TLC (Tratados de Libre Comercio), los polígonos industriales de la Autopista Sur se han ido debilitando, lo cual ha impactado negativamente la de por si precaria economía de los habitantes de Soacha, que se sumió en la informalidad total, representada por la venta de comidas, productos de ocio o pequeñas mercancías traídas de china que llenaron sus calles, situación que hoy se mantiene. La informalidad y las economías subterráneas derivadas por ejemplo del microtráfico se apoderaron de Soacha, emergieron bandas de desguace de autos y el nuevo flujo migratorio de personas de Venezuela agudizó la crisis económica de esta zona.

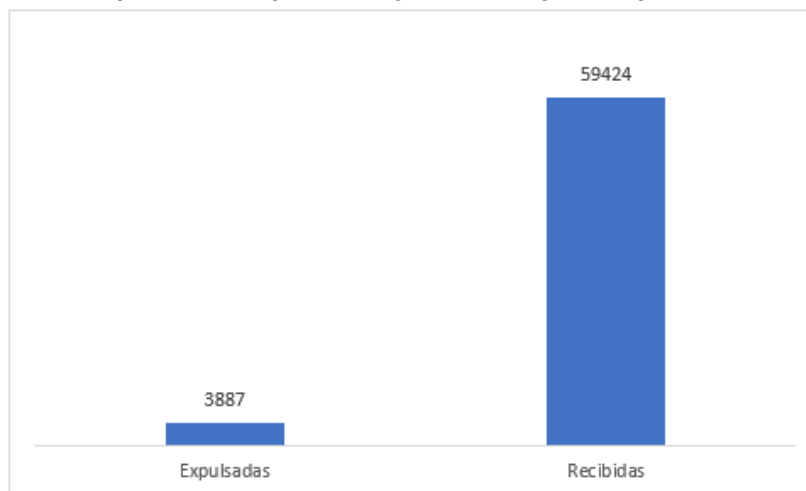
Otra consecuencia de esta apertura económica llevó a que la mano de obra sobre todo de las mujeres retomara labores agrícolas, pero a escala industrial como en las florerías, que se han instalado sobre la Autopista Sur, actividad que por su carácter no ha generado la ocupación de las zonas rurales. En cuanto a la industria militar representada por INDUMIL, por el tipo de procesos que realiza no ha sido una fuente de empleo significativa para la población de Soacha.

En cuanto al fenómeno del desplazamiento forzado, los municipios de San Antonio del Tequendama y Soacha se encuentran relativamente cercanos a la capital, lo explica en parte la dinámica social, enfocada en las migraciones voluntarias, muchas de ellas motivadas por la promesa de obtener “mejor calidad de vida” en la capital (estudio, trabajo, estilo de vida); aunque también se presenta las migraciones por factores relacionados con el conflicto armado y en menor proporción situaciones de fuerza mayor, como por ejemplo desastres naturales.

Pero no solo se presentan movimientos migratorios de salida, sino también de entrada como se pudo apreciar en la dimensión demográfica; un caso claro de cambios en las pautas comportamentales y culturales se presenta en el municipio de Soacha, el cual es el municipio con mayor recepción de desplazamientos según el DPN, volviéndose una problemática social de interés nacional.

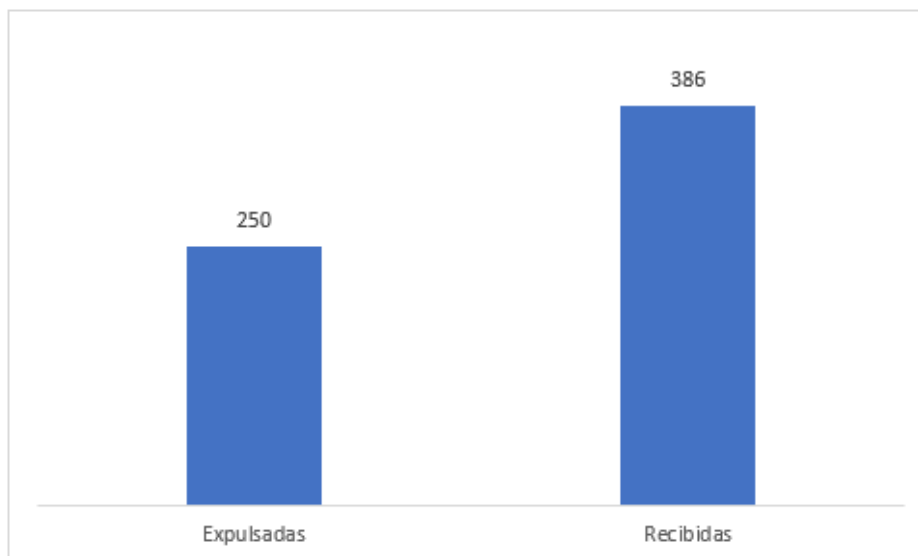
En concordancia con lo anterior, en la página de la unidad de Víctimas con corte 1 de diciembre de 2018, muestra que el municipio con mayor recepción de desplazamientos es el municipio de Soacha con 59.424 personas y expulsadas 3.887, seguido del municipio de San Antonio del Tequendama con 386 recepciones y 250 expulsiones de habitantes (Figura 5-1).

Figura 5-1 Estadística de personas expulsadas y recibidas por desplazamiento forzado en Soacha



Fuente: Estudio de Impacto Ambiental - Proyecto Segundo refuerzo de red en el área oriental: Línea de Transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500 Kv, TCE, 2019.

Figura 5-2 Estadística de personas expulsadas y recibidas por desplazamiento forzado en San Antonio del Tequendama



Fuente: Estudio de Impacto Ambiental - Proyecto Segundo refuerzo de red en el área oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500 Kv, TCE, 2019.

Es importante tener en cuenta, que las migraciones internas dentro del departamento han promovido cambios en las pautas de crianza en muchos de los municipios en los cuales están contenidos los predios intervenidos por la servidumbre del área de influencia, el intercambio comercial, educativo, laboral hacen de varios municipios una amalgama de expresiones culturales. Por consiguiente, el intercambio cultural y la resistencia al cambio se pueden vislumbrar como un proceso adaptativo en los municipios debido a la intensa movilidad poblacional que se presenta entre estos municipios y la capital de Colombia. La relación de sentido de pertenencia y apropiación se combina entre los pobladores colonos y aquellos que solo utilizan la geografía de los municipios como espacios de descanso y esparcimiento familiar.

Se puede observar también como en los últimos años se afianza en estos municipios el turismo, por sus paisajes, clima y gastronomía; la aceptación de turistas y comercialización de productos hace que las dinámicas de asentamiento también se trasladen a las orillas de las carreteras. Lo anterior, deja entrever que las presiones al cambio son de tolerancia entre la mayoría de los habitantes y que el proyecto no alteraría los patrones culturales de los habitantes de los municipios del departamento de Cundinamarca.

b. Hechos Históricos

En términos culturales el proyecto se ubica en una de las zonas más importantes no sólo de Cundinamarca, sino del nivel nacional e incluso referente mundial por su riqueza arqueológica, representada en los vestigios más antiguos del territorio nacional y uno de los territorios con mayores oportunidades para resolver interrogantes sobre el poblamiento americano.

El sitio denominado abrigos rocosos del Tequendama fue explorado por Gonzalo Correal en 1974 con la colaboración de Thomas Van der Hammen, hasta el momento las fechas radiocarbónicas y dataciones relativas mantienen a este lugar como la muestra de ocupación humana más antigua de Colombia que pueda considerarse fiable.

Cerca del salto del Tequendama, a escasos metros de El Chaquito y el Peaje Chusacá, este complejo arqueológico da cuenta de la ocupación en abrigos rocosos por parte del hombre desde hace 14000 años cuando menos. Esa ocupación presenta nexos y transiciones con otros complejos culturales más recientes como el de Aguazuque, en la vía que conduce de Soacha a Indumil, apreciándose que la desecación del antiguo lago plesitocénico favoreció el descenso de los primeros habitantes de las áreas de abrigos hacia el fondo del lago expuesto hace unos 7000 años, desarrollándose la agricultura y la domesticación del curí en tiempos muy remotos (Correal y Van der Hammen, 1977).

Las antiguas haciendas Canoas y Terreros contienen los yacimientos arqueológicos más relevantes con propuestas de integración como El Parque La Poma que recoge los abrigos rocosos y pictografías más recientes de los muiscas, con el Parque Arqueológico Canoas, estrechamente ligado a los hallazgos de Nueva Esperanza, que extrajo toneladas de materiales arqueológicos.

La relación entre Soacha y Tequendama con vestigios arqueológicos es algo establecido desde tiempos remotos, ya que los muiscas ocuparon zonas tradicionales de poblamiento que ellos consideraron ancestral, es decir reocupación de espacios sobre suelos alfisoles que van desde Soacha, hasta La Candelaria y llegan hasta Mondoñedo y la laguna de la Herrera. Un estudio destallado de la relación entre suelos y ocupaciones humanas prehispánicas muestra que la ocupación de los alfisoles en Soacha y partes de Tequendama y Funza, no son circunstanciales, sino que muestran una clara pauta de asentamiento que privilegia esos suelos y genera concentraciones de población en sus áreas de influencia (Barranco, Jiménez, 2016).

Es decir, esta zona tiene la ocupación humana más antigua de Colombia y una de las áreas con indicios más tempranos de domesticación de plantas y animales y rituales de enterramiento de América, de tal manera es parte del patrimonio de la humanidad.

A nivel nacional, la región conformada por los municipios de San Antonio del Tequendama y Soacha ha sido tradicionalmente asociada a la vivienda de adobe vernácula y conserva importantes edificios civiles y religiosos hechos de tierra apisonada y adobe, heredados de la época colonial y el siglo XX. Sus viviendas se caracterizan en su mayoría por ser de gran extensión habitacional; a nivel rural también se identifica la mediana y gran extensión utilizadas para cultivos y ganadería. En general la economía y gastronomía de esta región tiene una influencia fuerte de la época precolombina, los cultivos de maíz, papa, trigo, cebada y soya, son algunos de los alimentos que hoy hacen parte de los platos fuertes y que han trascendido varias épocas (Sanchez, M, 2017).

A continuación, se presentan los hechos históricos más relevantes de los municipios de San Antonio del Tequendama y Soacha tras la conquista (Tabla 5-1).

Tabla 5-1 Principales Hechos Históricos municipios de San Antonio del Tequendama y Soacha

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HECHOS HISTÓRICOS
Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	Su fundación data del 17 de febrero de 1761 y fue erigido el 10 de febrero de 1857. El municipio se formó en el sitio de Cusio, lugar de reunión de indígenas procedentes de Bojacá y Sagasuca. Este municipio fue fundado por Críspulo Corredor y ha tenido varios nombres como San Antonio Zea, San Antonio de Tena y actualmente es conocido como San Antonio del Tequendama. San Antonio de Tequendama cuenta con un legado histórico y patrimonial reflejado en el arte rupestre, en el que se encuentran petroglifos (talla en piedra) y pictografía (pintura en piedra). Este arte milenario se encuentra en diferentes sitios como en la vereda Cusio, en la que hay registros de este legado histórico que muy posiblemente fue hecho por las culturas muisca y panche, que habitaron en la región.
	Soacha	De acuerdo a las raíces lingüísticas chibchas el nombre Soacha se divide en dos partes: SUA que significa sol y CHA que significa varón por lo que es LA CIUDAD DEL DIOS VARÓN. El tiempo de los chibchas fue principado de los Zipas, era una comunidad que practicaba las labores agropecuarias, mineras, de orfebrería, la caza y pesca eran secundarias. En el sector que hoy ocupa la vereda de panamá, se han hallado moldes para el trabajo del oro y joyas de este material. Practicaban un sistema de escritura llamado hoy en día pictografía que consistía en plasmar tipos de líneas o figuras sobre una superficie rocosa acondicionada para tal fin con pinturas de origen vegetal que tinturaban diferentes gamas de colores entre ellos rojo, ocre y negro. Estas pinturas se hallan dispersas por todos los sectores municipales como Canoas, El Charquito, Alto de la Cruz, Panamá, Aguazuque, El Vínculo, Terreros, Fusungá, Alto del Cabra, Romeral; lo que deja ver que era una comunidad numerosa o se dispersaban por clanes para fundar otros sectores. El pueblo fue fundado en el año 1600 por auto del Oidor Visitador Luis Enrique, el primer mapa que se conoce data de 1627 en el cual aparece el pueblo con su iglesia, a la derecha del camino a Tequendama en el ángulo norte formado por este y la quebrada Soacha, a sus alrededores se marcaban varias estancias de españoles que eran áreas de terreno cedidas a indígenas para que las cultivaran y pagaran tributo a su dueño feudal. Este sistema feudal se inició con la expropiación de las tierras a los aborígenes por parte de la corona para ser entregadas a los encomenderos, como don Pedro de Colmenares en 1558, posteriormente a finales del siglo XVIII la corona se las asignó a la familia Umaña en terrenos que comprendían desde el hoy municipio de Granada (Cundinamarca), hasta el sector de terreros y luego la familia Urdaneta adquirió la hacienda canoas que comprendía desde el municipio de San Antonio de Tena hasta el sector norte del límite municipal. La conquista española causó una gran catástrofe demográfica en la población indígena, debido a la aniquilación, introducción de nuevas enfermedades, maltrato y separación de familias. Por otra parte, se presentó apropiación de tierra en latifundios para blancos y resguardos para los indígenas, se introdujeron nuevos cultivos y técnicas, así como ganadería. Durante más de tres siglos la mayor parte de la población indígena, mestiza y mulata fue sometida por los españoles. En América se instauraron colonias dirigidas desde el viejo continente a través de representantes españoles llamados inicialmente Oidores y después Virreyes, durante la colonia se presentaron choques entre los intereses de la colonia española y los encomenderos residentes en el nuevo reino, por la parte de los tributos que le correspondían a cada uno. Con los indígenas, mestizos, mulatos y criollos, también se presentaron diferencias debido a los altos impuestos y el monopolio del comercio. Como consecuencia de esto se dieron una serie de modificaciones efectuadas por sectores que se encontraban en el poder, hasta que se generó una revolución general por el descontento de la población, gestándose la independencia (Alcaldía Municipal de Soacha, 2018).

Fuente: SMAYD LTDA, 2022.

c. Símbolos Culturales

Se presenta un análisis de los símbolos culturales más significativos para las poblaciones de San Antonio del Tequendama y Soacha con relación a las tradiciones económicas, tecnológicas, organizativas y culturales.

En el municipio de San Antonio del Tequendama, la identidad cultural de sus habitantes se arraiga en la gran biodiversidad y variedad de climas. El municipio cuenta con las reservas de Peñas Blancas que son distritos de manejo integrado en los cuales se realizan procesos de investigación de fauna silvestre y flora, el bosque de niebla y el Cerro Manjui que son zonas de reserva forestal que cuentan con un bosque espeso y gran cantidad de especies nativas. También cuenta con la Fundación Zoológico Santacruz que hace parte del proyecto de investigación de biodiversidad, el cual a través de talleres en las escuelas educa a los niños en el manejo de los recursos naturales. Dentro de los atractivos ecológicos también están el Parque Temático de Orquídeas, el Parque Temático de Café “La Pedregosa” y gran cantidad de centros turísticos que ofrecen la interacción con los animales, descanso y aventura. De igual forma las actividades económicas como el cultivo de café, plantas ornamentales y aromáticas enriquecen la tradición agrícola del municipio⁵.

En cuanto a Soacha, uno de los principales elementos culturales para tener en cuenta es su patrimonio arqueológico e histórico, bien conocido por la magnitud de sus hallazgos, los cuales están concentrados en el perímetro urbano y las zonas de explotación minera, donde se han desarrollado programas de arqueología preventiva. Los trabajos desarrollados por el ICANH para formular el Plan de Manejo Arqueológico del municipio, permitió identificar 192 sitios arqueológicos, clasificados en 92 contextos arqueológicos y 100 sitios de hallazgo con material arqueológico. Los contextos arqueológicos delimitados por las mismas evidencias principalmente son sitios con arte rupestre; por terrazas o sitios de ocupación, con cerámica y/o fragmentos líticos claramente delimitados; modificaciones de paisaje; inmuebles históricos e industriales; caminos; puentes y muros; asociados a distintos hechos históricos ocurridos en Soacha; estos contextos corresponden a las denominadas áreas de conservación (Alto potencial arqueológico). Los sitios con hallazgo de material arqueológico se identificaron por pruebas de pala o recolecciones superficiales, con bajas densidades de material; estos sitios están distribuidos a lo largo del Municipio y corresponden con áreas de restricción (Medio potencial arqueológico). En cuanto a bienes de interés patrimonial, se encuentra tanto en el orden nacional como municipal. En cuanto a los primeros, se tienen la Estación Central, Estación del Charquito, Estación de Alicachín o Chuzacá y la actual Casa Museo del Salto del Tequendama. Estas tres estaciones de tren, así como la infraestructura relacionada (puentes y casas adjuntas), se consideran de interés arqueológico del municipio de Soacha, por su contexto histórico y patrimonial (ICANH, 2020). Así mismo se tienen numerosos sitios con hallazgos arqueológicos que convierten a Soacha en un área de alto interés patrimonial y cultural⁶.

De igual forma existen múltiples manifestaciones culturales representadas en la gastronomía tradicional que aún persiste en el municipio a pesar de la recepción de población de otras regiones del país, como son la *garulla* (especie de pan dulce a base de maíz), la chicha y el masato.

A continuación, se enumeran las principales expresiones culturales identificadas los municipios de San Antonio del Tequendama y Soacha (Tabla 5-2):

⁵ [Nuestro municipio - Alcaldía Municipal de San Antonio Del Tequendama \(sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co\)](https://sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co/), consultado el 20 de marzo de 2022.

⁶ [Plan de Manejo Arqueológico de Soacha.pdf \(icanh.gov.co\)](#), consultado el 20 de marzo de 2022.

Tabla 5-2 Actividades Culturales Representativas

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FERIAS Y FIESTAS	DESCRIPCIÓN
Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	Fiestas Aniversarias	Celebración de carácter cívico y cultural
		Celebración Día del Campesino - Festival de las Plantas y el Color	Actividad Comercial y agropecuaria
		Celebración de cumpleaños y aniversario de la cabecera municipal e inspección de Santandercito	Celebración de carácter cívico y cultural
		Festival de Arte Rupestre y de la Ruda en la vereda Cusio	Actividad Comercial y agropecuaria
	Soacha	Feria artesanal industrial agropecuaria	Actividad Comercial y agropecuaria
		Encuentro internacional de Artes Populares	Celebración de carácter cultural
		El Festival del Sol y de la Luna	Actividad Comercial y agropecuaria
		Día de la Soachunidad	Celebración de carácter cívico y cultural

Fuente: SMAYD LTDA, 2022

d. Uso de los Recursos Naturales

El municipio de San Antonio del Tequendama, se caracteriza por ser una región muy rica en recursos naturales; esta condición ha hecho que no se realicen gestiones a tiempo para evitar la degradación; existe un alto grado de vulnerabilidad debido a que su posición geográfica está sometida a la irrigación de la cuenca baja del río Bogotá, la cual presenta alta carga contaminante, a esto se suma que el servicio de alcantarillado que se presta en la región es poco eficiente ya que existe un alto impacto de vertimientos de aguas residuales por la falta de tuberías colectoras; la calidad de este servicio se ve afectada parcialmente debido a la ausencia de una buena planta de tratamiento de aguas residuales con la capacidad requerida para San Antonio del Tequendama. Esto ha llevado a un proceso de degradación, además de ocasionar malos olores y alta presencia de vectores que afectan a la población⁷.

En cuanto a posibilidades de mejora para la recuperación de la calidad ambiental, el turismo ecológico es una alternativa dentro del marco de la administración municipal y se convierte en fuente de ingreso. En la provincia del Tequendama la construcción de parques turísticos es posible, debido a múltiples factores, como alta concentración de rocas con petroglifos, facilidad de acceso, infraestructura comercial y hotelera.

Así mismo, se tienen otras posibilidades económicas del uso de los recursos naturales a través de los principales renglones productivos de San Antonio del Tequendama, como son:

1. **Plantas Ornamentales:** Luego de un estudio detallado se logró establecer que la producción de estas plantas lidera la economía del municipio, ya que los Viveros comercializan en altos volúmenes y a su vez son generadores de empleo permitiendo que los San Antonianos cuenten con seguridad social y todos los beneficios de ley.
2. **Turismo:** La cercanía con Bogotá, la amplia oferta de productos y servicios además de la facilidad de acceso tanto por las vías departamentales como por los senderos o rutas turísticas, permiten a los turistas llegar a sitios de interés nacional como lo son el Parque Natural Chicaque, el orquidiario, la Fundación Zoológico de Santa Cruz, el Ecocenter entre otros.

⁷ Diagnóstico de la problemática ambiental de la región norte del Tequendama, San Antonio del Tequendama y El Colegio: [229164442.pdf \(core.ac.uk\)](https://core.ac.uk/doi/pdf/10.229164442), consultado el 20 de marzo de 2022

3. **Plantas Aromáticas:** Este renglón fortalece la cadena productiva de las veredas Caicedo, Zaragoza con plantaciones como limonaria, albahaca y en Cusio con plantaciones de ruda que cada día comercializan en mayor cantidad los productos a nivel nacional e internacional⁸.

En el municipio de Soacha el crecimiento poblacional, mantiene altas tasas de crecimiento. Este lugar es el destino preferencial de la movilidad migratoria del país por su localización estratégica y colindante con la ciudad de Bogotá, la cual tiene una buena oferta de empleo y de servicios. Esto implica una fuerte presión para la adecuación de nuevo suelo urbanizable, especialmente en los sectores de vivienda, servicios logísticos e industria, cuyo proceso de desarrollo se debe dar en función del cierre de brechas y desarrollo económico del territorio. Soacha es un municipio con dificultades para ejecutar una planeación ordenada, debido a la cantidad de habitantes nuevos que recibe. Por su cercanía a la capital del país y por ser un lugar con precios de asequibles de vivienda, se convierte en la primera opción de la población que, por diferentes factores, migra de su lugar de origen en busca de mejores oportunidades, esto ha generado una fuerte presión sobre los recursos naturales⁹.

Soacha está localizado al sur occidente de Bogotá en el extremo más bajo de la cuenca alta del río, por esta situación geográfica recibe toda la afectación ambiental proveniente del eje hidrológico de la cuenca del río Bogotá, que tiene una longitud de 185 kilómetros comprendido entre su nacimiento y el salto de Tequendama; en su trayectoria de la parte alta, el río presenta tala de bosques, cultivos de papa; a su paso por Villapinzón, está contaminado por basuras y desechos agrícolas, luego recibe la descarga directa (cromo exavalente) de 189 industrias de tratamiento de cueros y curtiembres situadas entre Villapinzón y Chocontá, a continuación recibe las descargas industriales de Zipaquirá, Tocancipá, Cajicá, y finalmente los residuos orgánicos de Bogotá, de una población estimada en ocho millones de habitantes, además las sustancias químicas de las actividades industriales, de Bogotá, Funza, Mosquera y Soacha, tramo donde se encuentran más de once mil industrias.

Históricamente el municipio de Soacha era un emporio de agua que a través del tiempo y por diversos fenómenos y factores, fue deforestada en primera instancia ocasionando en varias partes de su territorio quebrado, una erosión severa, en otras partes una erosión ligera o moderada, que permitieron que los ríos y quebradas arrastraran gran carga de sedimentos hacia las lagunas y humedales de las partes planas, ocasionando su acumulación.

Este factor, unido a la intervención antrópica agresiva a través de la explotación acelerada de los recursos mineros y agrícolas, al crecimiento poblacional desaforado, la acelerada concentración urbana mediante instalación de asentamientos subnormales sin planeación alguna, la creación de urbanizaciones piratas que han rellenado los cuerpos de agua de las zonas planas, conllevaron a la desaparición de una gran parte de los recursos hídricos con que contaba en su momento; por ejemplo la laguna de Potrero Grande y otras, mientras algunos otros humedales actualmente ven amenazada su existencia como las lagunas de Neuta y Tierra Blanca, donde las urbanizaciones localizadas en su entorno sin respetar las áreas de ronda vierten sobre ellas parte de sus aguas negras sin ningún tipo de tratamiento, las cuales por su alto contenido de materia orgánica conducen a una inevitable eutrofización de la laguna, posterior sedimentación, colmatación e inexorable desaparición¹⁰.

⁸ [Nuestro municipio - Alcaldía Municipal de San Antonio Del Tequendama \(sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co\)](https://sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co/), consultado el 20 de marzo de 2022.

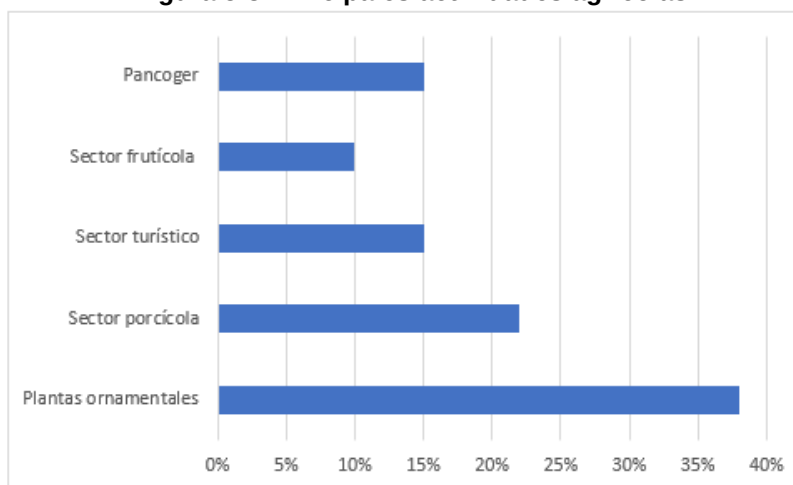
⁹ [Plan de Manejo Arqueológico de Soacha.pdf \(icanh.gov.co\)](https://icanh.gov.co/), consultado el 20 de marzo de 2022.

¹⁰ [Ecología \(alcaldiasoacha.gov.co\)](https://alcaldiasoacha.gov.co/), consultado el 20 de marzo de 2022

Para hacer frente a esta problemática, uno de los objetivos de la presente administración es lograr la adquisición de predios de importancia hídrica como uno de los programas para el desarrollo rural que busca principalmente la protección, conservación y restauración del recurso hídrico en el municipio¹¹.

De acuerdo con la evaluación agropecuaria municipal, MinAgricultura - 2021 el primer sector económico es el viverismo (cultivo de plantas ornamentales) con 70 productores asociados que equivale a un 38% del sector, seguidamente el sector Porcícola con 40173 unidades productivas de granjas porcinas, según censo ICA 2021 con un 22%, para el sector turístico equivalente al 15% posteriormente el sector frutícola con un 10% y finalmente el sector de plantas Aromáticas y cultivo de pancoger se comparten un 15% (Figura 5-3).

Figura 5-3 Principales actividades agrícolas



Fuente: Estudio de Impacto Ambiental - Proyecto Segundo refuerzo de red en el área oriental:
Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500 Kv, TCE, 2019.

La actividad agropecuaria de los municipios de San Antonio del Tequendama y Soacha carece de procesos de tecnificación e industrialización que la hagan más competitiva. Así las cosas, las áreas cultivadas en su mayoría no son productivas y sus cosechas poco rentables, máxime cuando se asocian externalidades como el cambio climático, altos costos de transporte y existencia de canales de comercialización que benefician y generan utilidad a los intermediarios y no al campesino productor.

5.3.5.1.2. Caracterización Unidades Territoriales – Veredas

En este numeral se realizará un análisis de los principales aspectos del componente cultural característicos de las unidades territoriales que conforman el área de influencia del proyecto. Los datos fueron recopilados con líderes de las comunidades en la ficha veredal y también se contó con información secundaria proveniente de los documentos de las administraciones municipales y otra de entidades del orden nacional como el ICANH.

¹¹ PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL REVISIÓN GENERAL Componente Rural 2021: [210816 Formulación 3 Rural.pdf](#), consultado el 20 de marzo de 2022.

a. Patrimonio cultural inmaterial

Vereda Chicaque

Resaltan para la comunidad, la realización de festivales en los que participan sus habitantes con el fin de integrarse y mantener buenas relaciones comunitarias. Así mismo se esfuerzan por mantener vivas las tradiciones gastronómicas que pasan de generación en generación a través de las mujeres, estas tradiciones buscan perpetuar el uso de productos autóctonos de la vereda.

En cuanto a eventos de carácter religioso, señalan como el más importante la celebración de actos religiosos en semana santa y del día de la Virgen del Carmen. Se autodefinen como una comunidad predominantemente católica.

Vereda Cusio

Según indican los líderes de la comunidad, en la vereda se mantiene la cocina tradicional como forma de cohesión social; con una periodicidad mensual se reúne la comunidad con el fin de escuchar las propuestas de mejoramiento de la comunidad y se aprovecha para compartir las comidas que preparan las mujeres de la vereda.

Una celebración religiosa que continúa siendo de gran importancia para la comunidad es la Semana Santa, la cual se gestiona con recursos propios.

Vereda Cascajal

Como patrimonio cultural intangible se identificó únicamente la realización de ollas comunitarias que se organizan periódicamente para realizar diferentes trabajos en beneficio común, y a través de la cual se mantienen vivas las tradiciones culinarias que pasan de generación en generación por las mujeres.

Otras celebraciones de importancia cultural son la conmemoración de la Semana Santa y de San isidro Labrador que se llevan a cabo en la vereda con recursos propios, y la Fiesta de la Virgen del Carmen que se lleva a cabo en la cabecera del municipio.

Vereda Canoas

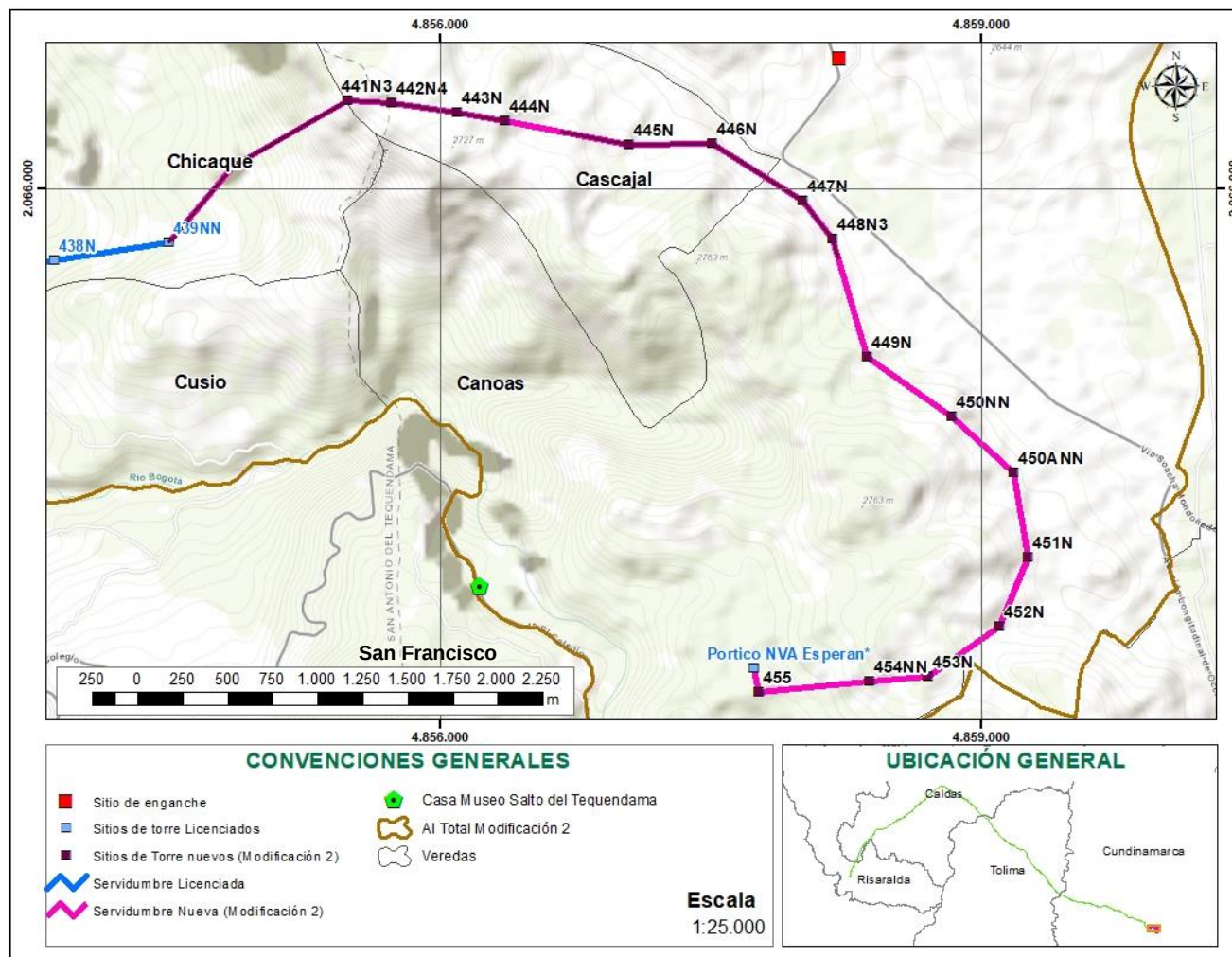
No se reportan actividades o tradiciones que puedan considerarse patrimonio cultural inmaterial.

b. Bienes inmuebles declarados de interés cultural

En el área de influencia objeto de la modificación No 2, existe un bien inmueble de interés cultural y patrimonio, que corresponde a la Casa Museo Salto del Tequendama, declarada Bien de interés cultural colombiano mediante Resolución 3335 del 29 de septiembre de 2018, y que se ubica en la vereda Canoas del municipio de Soacha en límite con la Vereda San Francisco de Soacha (**Figura 5-4**):

Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500kV - UPME 07 2016

Figura 5-4. Ubicación de la Casa Museo Salto del Tequendama en el área de influencia del proyecto



Fuente: SMAYD LTDA., 2022

c. Espacios de tránsito y desplazamiento

Las veredas que conforman el área de influencia de la modificación al proyecto cuentan con un corredor vial en común que es la Troncal del Tequendama, que se origina en la Autopista Sur, esta se encuentra en buen estado, aunque no cuenta con transporte público constante, lo que dificulta la comunicación entre estas y los cascos urbanos. En el caso de la vereda Cusio, la vía veredal alterna que comunica con Soacha, se encuentra en mal estado, lo que aumenta los tiempos de desplazamiento.

Por otro lado, si bien las veredas Chicaque, Cusio, Cascajal y Canoas se encuentran relativamente alejadas de los cascos urbanos de sus respectivos municipios, aún registran fenómenos de desplazamiento principalmente por la llegada de población extranjera que genera presión sobre los recursos naturales y sobre los servicios básicos con que cuentan.

d. Áreas de Uso Cultural

En las unidades territoriales del área de influencia de la modificación al proyecto, se tiene la siguiente situación con respecto a las áreas para la recreación, el esparcimiento y/o importancia cultural:

Tabla 5-3 Sitios de interés Cultural en el área de influencia del proyecto

NOMBRE	VEREDA	TIPO SITIO	POTESTAD	DESCRIPCIÓN	COORD. ESTE	COORD. NORTE
Parque Natural Chicaque	Chicaque	Turístico	Privado	Reserva de la Sociedad Civil	4855343	2067105
Parque Ecoturístico Boquemonte reserva Natural	Cascajal	Recreativo	Privado	Actividades al aire libre: senderismo, caminatas ecológicas, que realizan tanto habitantes como turistas	4856141	2067071
La Planada - Los Pinos Restaurante	Cascajal	Recreativo	Privado	Servicio de restaurante, senderismo y camping	4857098	2066664
El Antelio	Cascajal	Recreativo	Privado	Actividades culturales y recreativas	4856835	2066820
Casa Museo Salto del Tequendama	Canoas	Turístico	Privado	Casa Museo del Salto del Tequendama	4856217	2063794

Fuente: SMAYD LTDA, 2022

Vereda Chicaque: Cuenta con salón comunal y una cancha deportiva. También cuentan con el Parque Natural Chicaque en el que se pueden llevar a cabo avistamientos de aves y diferentes actividades ecoturísticas. Así mismo cuenta con algunos puntos en los que se observan vestigios de petroglifos.

Vereda Cusio: La vereda cuenta con salón comunal, hogar comunitario y cancha deportiva, espacios en los que se llevan a cabo las actividades comunitarias más relevantes como la semana santa, el día del campesino y el festival de la ruda. También cuenta con algunos puntos que aún conservan vestigios de petroglifos.

Vereda Cascajal: En la vereda la comunidad identificó de manera puntual el Parque Ecoturístico Boquemonte, que integra actividades al aire libre, tales como: senderismo, caminatas ecológicas. Igualmente se localiza en la vereda Cascajal el predio La Planada Los Pinos que ofrece servicio de restaurante, senderismo y camping. También se identifica un sitio denominado El Antelio, en el cual se realizan actividades culturales y recreativas.

Vereda Canoas: Existen en la vereda Canoas sitios con hallazgos arqueológicos que la legislación nacional considera Bien de Interés Cultural sin que requieran un acto administrativo. En la **Tabla 5-4**, se presentan los sitios arqueológicos identificados en la vereda Canoas del Municipio de Soacha. De éstos, los sitios No. 6 y 7 se localizan por fuera del área de influencia, pero se presentan debido a su cercanía:

Tabla 5-4. Sitios arqueológicos en la vereda Canoas de Soacha

No.	NOMBRE	POTESTAD	TIPO DE HALLAZGO	CULTURA	COORD. ESTE	COORD. NORTE
1	Aguazuque 1	Privado	Lítico Cerámico, óseos humanos, óseos animales, macrorestos vegetales	Campamento a cielo abierto precerámico, previo a la cultura Herrera, con escasa cerámica por reocupación Herrera y Muisca	4858295,630	2066785,176
2	Canoas	Privado	Lítico, Cerámico, óseos animales	Herrera y Muisca	4859085,832	2064897,858
3	LT Bacatá-Nueva Esperanza T126N	Privado	Lítico, Cerámico, óseos humanos, óseos animales	Herrera y Muisca	4857704,704	2063656,652
4	Nueva Esperanza	Público Regional	Lítico Cerámico, óseos humanos, óseos animales, macrorestos vegetales	Precerámico, Herrera y Muisca	4857670,164	2063461,777
5	Aguazuque, Lote 1	Público Local	Lítico, Cerámico, óseos animales	Precerámico, Herrera y Muisca	4858912,453	2067182,865
6	Roca:AG001	Público Local	Pictografía	Muisca	4860098,136	2066291,073
7	Roca:AG002	Público Local	Pictografía	Muisca	4859979,99	2065850,131
8	PotreroAlto	Privado	Lítico Cerámico, óseos humanos, óseos animales, macrorestos vegetales	Precerámico	4859498,754	2067046,136

Fuente: Elaborado por SMAYD LTDA, 2022 con base en el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH. 2022

e. Modificaciones Culturales

A continuación, se enumeran los principales hitos históricos que configuraron las unidades territoriales del área de influencia:

Tabla 5-5 Hechos Históricos y Patrones de asentamiento Unidades Territoriales Menores

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	¿CUÁLES HAN SIDO LOS HECHOS HISTÓRICOS MÁS RELEVANTES EN LA COMUNIDAD?
Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	Cusio	Asentamiento de indígenas, posteriormente llegaron colonos desapareciendo la presencia de los indígenas de la zona en 1930, la vereda se caracteriza por tener petroglifos. Las primeras familias son de apellido Sarmiento, Burgos y Amaya. En 1940 se construye la vía principal de la vereda. En 1950 se instaló el servicio de energía. En 1960 se construye una nueva escuela.
		Chicaque	Inicialmente conformada por una sola finca del Sr. Manuel Lozano quien había mandado subdividir en lotes, tenía en cada una un trabajador y su familia. En 1940 la gente se organizó y formaron sindicato. En 1944 intervino el estado a través del Ministerio de Economía y compró desterrando a las personas que habitaban en la zona. Dejan la parte de lo que ahora es el parque Chicaque a la familia Lozano.
	Soacha	Cascajal	La historia de la vereda relata desde la época de la independencia de Colombia, en tanto que la vía principal actual de la vereda Cascajal, en ese tiempo era un antiguo camino real por donde cruzaba el General Santander y Simón Bolívar.
		Canoas	Estas tierras fueron asignadas al Alférez Real en el siglo XVII, por el Sr. Antón de Olalla, en el año de 1621 hizo parte del Mayorazgo constituido por el Almirante Francisco Maldonado. En su extenso territorio fue poblado por indígenas de Tuso y Chopó. La gran hacienda fue dividida entre los dueños de las tierras en tres fincas Fute, Canoas y Aguzaque. Herederos del Sr. Alonso Dávila Gaviria y Jerónima Maldonado de Mendoza y Bohórquez. Las haciendas estaban distribuidas de la siguiente manera: La Canoas le correspondió al Sr. Alonso Dávila Maldonado; Aguzaque le correspondió al Sr. Francisco y Fute a la Sra. Magdalena. Esta partición se llevó a cabo en 1686. Posteriormente las fincas cambiaron de dueños por motivos de herencias y ventas. Hacia 1800, recibió el nombre de hacienda Canoas y Sáenz. En esa misma época fue comprada por don José María Urdaneta. A finales de 1999 paso a manos del Sr. Nicolás Gómez, tomando el nombre de Hacienda Canoas Gómez.

Fuente: TCE, 2019

En cuanto a los valores culturales exógenos que las comunidades de las unidades territoriales consideran que pueden conducir a un cambio cultural, se encuentran los siguientes:

Vereda Chicaque: Entre los principales factores de modificación cultural, está la sobrepoblación causada por la llegada de extranjeros que han incrementado la sensación de inseguridad en los pobladores. Así mismo consideran que la instalación de las torres de energía puede generar cambios en el paisaje, así como en el avistamiento de aves que se puede disfrutar actualmente.

Vereda Cusio: La comunidad percibe cambios negativos en el territorio y en los hábitos de consumo debido a la llegada de proyectos de transmisión de energía eléctrica. Consideran que una forma de mitigar este impacto es con la socialización oportuna de los proyectos.

Vereda Cascajal: Como modificaciones culturales la comunidad identificó la ampliación en la extensión de algunas fincas adquiridas por personas externas que de alguna manera rompen el tejido social construido desde hace varias décadas. También indican que se han aumentado los hábitos de consumo, pero esto ha tenido un efecto negativo pues los bienes se adquieren en otras veredas o en los cascos urbanos por lo que los ingresos para la vereda no aumentan.

Vereda Canoas: No se reporta información al respecto.

f. Bases del Sistema Sociocultural

Las actividades agrícolas siguen siendo las predominantes en las familias que habitan las unidades territoriales del área de la modificación del proyecto; aún es común encontrar que en las veredas aparezca el jornaleo como fuente de trabajo principal, aunque se mantienen las actividades de cultivos en tierra propia pero orientadas al pancoger y la auto subsistencia antes que a la venta y comercialización de excedentes. Igualmente, en varias de las familias de los predios que hacen parte del área de influencia, la figura del obrero industrial ya está presente, pues en algunos de los municipios del departamento de Cundinamarca se han establecido industrias de Lácteos y Concentrados entre otros (Tabla 5-64).

Tabla 5-6 Ocupación Principal por Género

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LAS MUJERES	OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LOS HOMBRES
Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	Cusio	Hogar	Labores agrícolas
		Chicaque	Hogar	Ganadería
	Soacha	Cascajal	Agropecuaria	Labores agrícolas
		Canoas	Hogar	Ganadería

Fuente: SMAYD LTDA, 2022

g. Uso y Manejo del Entorno

Según la información suministrada en las fichas veredales, el uso y manejo del entorno en los predios está destinado a la agricultura, la ganadería y cultivos menores.

Vereda Chicaque: En cuanto a la cobertura y acceso de los servicios públicos y sociales, cuenta con el servicio de energía, pero existe carencia de cobertura de red de acueducto en los predios, éstos deben suplir dicha necesidad captando agua desde las quebradas, nacederos cercanos a sus predios y otros propietarios construyen un pozo profundo, ya que cuentan con nacederos dentro de los predios. En cuanto a la cocción la de los alimentos, como no tienen acceso al servicio domiciliario de gas, los habitantes realizan aprovechamiento del recurso natural (leña) para la preparación de sus alimentos ocasionalmente, cuentan con el servicio de gas propano suministrado en carro de reparto. La carencia del servicio de alcantarillado en los predios genera impacto en el medio ambiente, pues realizan la disposición de aguas residuales a campo abierto o en pozos sépticos. En cuanto al manejo de las basuras los habitantes de los predios expresaron que las entierran y algunas veces las queman.

Cabe resaltar que en la vereda aprovechan el abono orgánico para los cultivos, esto lo hacen con el fin de preservar las condiciones del suelo y prevenir impactos ambientales. De igual manera, aún practican el arado con bueyes con el fin de propender al cuidado de la tierra en el cultivo, conocimientos que se transmiten de generación en generación.

Vereda Cusio: Cuenta con el servicio de energía eléctrica y con un acueducto veredal que suple el 50% de la demanda del servicio; por lo que la comunidad se surte de diferentes nacederos para suplir completamente sus necesidades. A esto se suma la falta de servicios de alcantarillado y recolección de basuras que genera una presión adicional al medio ambiente; si bien en los últimos años han venido implementando campañas de reciclaje aún persisten prácticas como la quema de basuras. En cuanto a la cocción de alimentos, también se utiliza predominantemente leña; sin embargo, la tala para esta actividad es restringida y prefieren hacer uso de árboles caídos o secos.

Vereda Cascajal: Cuenta con cobertura de energía, pero no hay acueducto por lo que la comunidad se debe surtir de pozo profundo, jagüey o reservorio y en menor proporción de nacederos. En cuanto a la cocción de los alimentos, hacen aprovechamiento del recurso natural (leña) para la preparación semanalmente, y cuentan con el servicio de gas propano suministrado en carro de reparto. La carencia del servicio de alcantarillado en los predios genera impacto en el medio ambiente, pues realizan la disposición de aguas residuales a campo abierto o en pozos sépticos. En cuanto al manejo de las basuras los habitantes expresaron que las entierran, las queman y algunos residuos se disponen a campo abierto. La comunidad identifica como hábitos negativos la quema de basuras y la quema del suelo para realizar los cultivos, pero indican que en el corto plazo no tiene otra opción pues no hay apoyo de la administración municipal para la tecnificación de los cultivos y tampoco existe la posibilidad de contar con el servicio domiciliario de recolección de basuras.

No obstante, reconocen que como comunidad se esfuerzan por cuidar el entorno implementando y manteniendo algunas prácticas de cuidado.

Vereda Canoas: Las actividades que generan presión sobre los recursos naturales en la vereda es la demanda de agua, pues al no haber redes de acueducto se recurre a los pozos profundos, tampoco hay alcantarillado ni recolección de residuos lo que genera contaminación ambiental.

h. Análisis del orden espacial

En este apartado se realiza un análisis de las redes culturales existentes a fin de evaluar si existe una posible desarticulación que puede producirse en el territorio por la ejecución del proyecto.

Vereda Chicaque: Se encuentra una población cohesionada que trabaja con métodos tradicionales para los cultivos con el fin de mantener la calidad de los suelos y de los productos; de esta forma consideran que la vegetación en la vereda se mantiene en muy buenas condiciones y en general se muestran orgullosos de los resultados. Uno de los aspectos negativos que encuentran es que en los últimos años han proliferado viviendas construidas de manera informal y desorganizada por la migración de extranjeros, lo que puede generar presión sobre los recursos naturales. En cuanto al proyecto, consideran que puede generar impactos visuales por la instalación de las torres de energía.

Vereda Cusio: La comunidad de la vereda tiene un vínculo fuerte con las veredas circunvecinas, principalmente de la vereda Chicaque, ya que depende en parte de la oferta de bienes y servicios que se dan alrededor de las actividades turísticas cuyo principal eje es el Parque Natural Chicaque. Esto debido a la dificultad de acceder a otros mercados por el estado de las vías y la falta de medios de transporte.

Vereda Cascajal: La vereda mantiene redes culturales y económicas estrechas con la vereda Canoas y con el casco urbano de Soacha, esto a pesar de las malas condiciones de la vía de acceso. Consideran que la implementación del proyecto puede afectar la calidad visual del paisaje como ya ocurrió anteriormente con la instalación de otros proyectos de energía.

Vereda Canoas: Mantiene estrecha relación con el casco urbano de Soacha, de donde proviene un alto porcentaje que la población que la habita actualmente y del cual depende en gran medida para desarrollar sus actividades económicas, así como para realizar actividades de carácter religioso y cultural.

5.3.5.1.3. Predios intervenidos por la servidumbre del Área de Influencia

A continuación, se analizará la información de los predios a intervenir por la servidumbre, toda vez que las características del territorio se asemejan.

◊ Hechos históricos en los predios intervenidos por el área de servidumbre

Para el área de influencia del proyecto, los habitantes de los predios llegaron a las unidades territoriales con el fin de mejorar su nivel de ingresos económicos, así como mejorar su calidad de vida, otros por el ciclo de violencia que se presentó en algunas zonas de la región. Esta información fue obtenida de las fichas prediales y veredales del área de influencia.

◊ Patrimonio cultural inmaterial en los predios intervenidos por el área de servidumbre

En cuanto al patrimonio cultural inmaterial de los habitantes de los predios del AI socioeconómico, se evidencia que dichas prácticas, conocimientos y habilidades y demás espacios culturales asociados al arraigo y apropiación cultural, no serán intervenidos, ni afectados por el desarrollo de las actividades contempladas en el Proyecto.

◊ Bienes inmuebles de interés cultural y sitios de Interés Cultural en los predios intervenidos por el área de servidumbre

De acuerdo con la información registrada en las fichas prediales del área de influencia no se reportan bienes relacionados con este ítem.

◊ Sitios sagrados, espacios de tránsito y desplazamiento, espacio de recreación y esparcimiento

En los predios del área de influencia socioeconómica no se identificaron sitios sagrados o de importancia cultural. En cuanto a las actividades recreativas, culturales y lúdicas son pocas y se encuentran frecuentemente vinculadas a las actividades de la vereda o de la cabecera municipal.

◊ Modificaciones culturales en los habitantes de los predios intervenidos por el área de servidumbre

Las modificaciones culturales, hacen referencia a las potencialidades, resistencias y capacidad de adaptación al cambio, además de la facilidad de asimilar o dar respuesta a valores culturales exógenos, o a hechos sociales que puedan generar transformaciones culturales; de acuerdo a la información levantada en campo, la capacidad de adaptación de los habitantes de los predios del área de influencia socioeconómica es media, dado que los modos de vida campesinos muestran fuerte arraigo a sus labores, por lo tanto propietarios y/o administradores de predios del AI socioeconómica han conservado un uso tradicional, de igual forma es posible evidenciar que han adoptado nuevas prácticas relacionadas con cambio de actividades productivas.

◊ Uso y manejo del entorno de los habitantes de los predios intervenidos por el área de servidumbre

En este apartado, se presenta la caracterización de la forma en que los pobladores del área de influencia socioeconómica hacen uso de los recursos naturales, teniendo en cuenta la oferta y demanda de los mismos, además de los usos culturales y tradicionales que hacen de estos.

5.3.5.2. Comunidades étnicas

Mediante la Certificación número 0525 del 22 de mayo de 2018, el Ministerio del Interior, “certifica que no se registra presencia de Comunidades Indígenas, Minorías y Rom, en el área del proyecto: “Segundo refuerzo de red en el área oriental; línea de transmisión La Virginia-Nueva Esperanza 500kv”, localizado en jurisdicción de los Municipios de Pereira y La Virginia en el Departamento de Risaralda, Municipios de Aranzazu, Belalcázar, Manizales, Manzanares, Marulanda, Neira, Palestina, Risaralda y Salamina en el Departamento de Caldas; en jurisdicción de los municipios Ambalema, Armero Guayabal, Casabianca, Fala, Fresno, Herveo, Lérida y Villahermosa en el Departamento del Tolima; y en jurisdicción de los Municipios de Beltrán, Cachipay, La Mesa, Pulí, Quipile, San Antonio del Tequendama, Soacha y Tena en el Departamento de Cundinamarca (ver Anexos A2.3).

Sin perjuicio de lo anterior, con los requerimientos de información adicional mediante el Acta 045 de 2019, la ANLA solicitó actualizar el certificado de presencia o no de grupo étnicos, por lo que la empresa Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P. radicó ante el Ministerio del Interior la “Solicitud de certificación de presencia o no, de Grupos étnicos en áreas adicionales al área de influencia del proyecto” a través de la comunicación con número de radicado EXTMI19-26337 de fecha 27 de junio de 2019. En consecuencia, dicho Ministerio expidió la Certificación No. 0448 del 31 de julio de 2019 (Anexo A2.3), indicando que no se registra presencia de comunidades indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras ni comunidades ROM en el área influencia del proyecto: “Segundo refuerzo de red en el área oriental: línea de transmisión La Virginia - Nueva Esperanza 500 kV.

En el marco de la evaluación por parte de la ANLA de la solicitud de Modificación No.2 de Licencia Ambiental y, en respuesta al Requerimiento No. 18 del Acta de Reunión de Información Adicional No. 69 del 04 y 05 de agosto de 2022, mediante radicado con número EXTMI2022-9407 del 27 de mayo de 2022, TCE solicitó ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa – DANCP, la actualización de su pronunciamiento respecto a la procedencia o no de consulta previa con ocasión de la Modificación No. 2 de la Licencia Ambiental Resolución No.170 de 2021; para lo cual, se delimitó un nuevo polígono, que da cubrimiento total al área de influencia de la Modificación No. 2 del proyecto.

En línea con lo anterior, la DANCP emitió la Resolución número ST-1169 del 20 de julio de 2022 (notificada electrónicamente a TCE el día 25 de julio de 2022), mediante la cual, estableció que, para el área de influencia de la Modificación No. 2, no procede consulta previa con comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y/o Rom; toda vez que, no se registra presencia de ninguna de estas comunidades étnicas en el área de influencia de la Modificación No. 2.

*Es así que, en cumplimiento del Requerimiento 18 del Acta No.069 de 2022, se remite la Resolución No. ST-1169 de 2022 del Ministerio del Interior en el **Anexo «A13. Inf Ad Acta 69 de 2022\Requerimiento 18»**.*

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal de San Antonio del Tequendama. (2018). *Nuestro municipio*. Recuperado el octubre de 2018, de <http://www.sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía Municipal de Soacha. (2018). *Historia*. Recuperado el Octubre de 2018, de <http://www.alcaldiasoacha.gov.co/>
- BARRANCO, F y JIMÉNEZ, O. (2016) Prospección arqueológica reserva del Edén, Funza, Cundinamarca. Informe final presentado al ICANH.
- CAR (2021). Perfil Ambiental San Antonio del Tequendama. Obtenido de [Municipio: SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA - SIGAM VIRTUAL \(car.gov.co\)](#)
- CORREAL, G y VAN DER HAMMEN, T (1977). Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos del Tequendama. Bogotá, Biblioteca Banco Popular
- DANE. (2018) Censo Nacional de Población y Vivienda. Obtenido de [Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 \(dane.gov.co\)](#)
- ECOPETROL S.A. . (2015). *Guía para la identificación y evaluación de impactos ambientales*. Bogotá.
- GEOMA (2019). Estudio de Impacto Ambiental - Proyecto Segundo refuerzo de red en el área oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500 Kvv
- GÓMEZ, J. (2009). *Revista de antropología y sociología: Virajes* . Obtenido de http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes11_9.pdf
- <https://culturaybibliotecas.comfamiliar.com/pereira/>. (s.f.). *cULTURA* .
- ICANH. (2020). Plan de Manejo Arqueológico para el municipio de Soacha Cundinamarca. Obtenido de [Plan de Manejo Arqueologico de Soacha.pdf \(icanh.gov.co\)](#)
- IDEAM . (2018). *Registro* . Obtenido de <http://www.ideam.gov.co/>
- IDEAM. (2010, 2014). *Estudio Nacional del Agua*. Bogotá: Institutot de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-.
- MinAgricultura. (2016). *Evaluación agropecuaria municipi*pl (*Ficha territorial terridata*). Recuperado el noviembre de 2018, de <http://terridata.dnp.gov.co>
- Ministerio de Cultura. (2018). *Colombia*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx>
- SÁNCHEZ, L y TORRES, A. (2005) Diagnóstico de la problemática ambiental de la región norte del Tequendama, San Antonio del Tequendama y El Colegio. Obtenido de: [229164442.pdf \(core.ac.uk\)](#)
- SANCHEZ, M. (2017). *Departamento de Cundinamarca* . Bogotá .
- UNESCO. (1982). *Líneas generales*. Recuperado el 15 de diciembre de 2018, de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>